nda
de mañana
Representante Legal:
BENJAMIN SAAVEDRA C.
Teléfono Compañía 1214
Año 9 de Febrero de 1977

DESCIFRADA INFAMIA DE LOS "DESAPARECIDOS"

Comunistas viajaron al exterior haciendo dedo

● Una nueva felonía de los marxistas ha quedado en evidencia luego que el Ministro en Visita, Aldo Guastavino, cerrara definitivamente el sumario que ordenó instruir la Corte Suprema, por el presunto desaparecimiento de ocho personas. El magistrado, en su amplia investigación, estableció con acopio de antecedentes que los "presuntos desaparecidos" salieron del país hacia territorio argentino con toda su documentación oficial, y en algunos casos a falta de medios de locomoción colectiva hicieron dedo aprovechándose de la buena voluntad de los automovilistas.

La campaña de los marxistas contra el régimen del Presidente Pinochet no descansa. Con tal de empañar la imagen de nuestros gobernantes son capaces de las peores felonías, como la descubierta por el propio ministro Aldo Guastavino. No podían permanecer no sólo trabajando en la clandestinidad contra todos los chilenos que aman la libertad y la tranquilidad lograda en los tres años de Gobierno, sino que, además, planearon esta otra infamia: pedir a los tribunales de justicia la designación de un Ministro en Visita para que investigara el desaparecimiento de 8 "dirigentes sindicales" en su mayoría de filiación comunista.

La canallesca acción de los marxistas arrastró a gente inocente, los que firmaron la solicitud de designar un ministro que investigara el desaparecimiento de las ocho personas. Entre la lista de inocentes adherentes a esta felonía figuran sacerdotes, religiosas, abogados y otras personas que se dejaron engañar una vez más.

Quienes son artífices de esta nueva felonía contra los gobernantes y el país mismo sabían perfectamente que los "ocho presuntos desaparecidos" habían viajado al extranjero, que estaban bien y a la espera de los resultados de la petición ante los tribunales. Si ésta se hubiese denegado, habrían inventado nuevas infamias contra el Poder Judicial.

Los marxistas, interna o exteriormente, no descansan y siguen inventando calumnias y barbaridades contra el régimen, y para ello no trepidan en involucrar a inocentes que se prestan fácilmente para ir contra su propia patria.

"DEDO"

■ En automóvil y "haciendo dedo" viajaron hasta Mendoza las personas presuntamente "desaparecidas" y para quienes se había pedido un ministro en visita con el fin de que investigara su paradero. El viaje de estos "dirigentes gremiales" consta en los certificados de viaje expedidos por el Departamento de Extranjería de la Dirección General de Investigaciones y se encuentran en el sumario cerrado por el Ministro en Visita Aldo Guastavino.

El magistrado inició este proceso el día 2 de febrero y posteriormente, el día 4 de febrero, ofició al Ministerio del Interior para que se le enviara todos los antecedentes que obraran en su poder respecto a las personas desaparecidas. Con fecha seis del presente mes el Ministro del Interior subrogante Enrique Montero, contestó afirmando que esas personas habían salido del país por la Avanzada Libertadores (ex Caracoles), adjuntando los certificados de viaje respectivos.

DOCUMENTO

■ Estos certificados están firmados por Mario Cornejo Oyarzún, subcomisario jefe; Sergio Romo Sepúlveda, subprefecto jefe subrogante, y por Victorino Pantoja Morales, subdirector de la Dirección General de Investigaciones, subrogante.

En ellos se expresa que Ederas Pinto Arroyo, aparece saliendo del país el día 6 de enero de este año, en automóvil patente M 124961, con destino a Mendoza. Lincoyán Berríos tiene registrada salida del país el 21 de diciembre a "dedo" y se le permite su salida ya que no existe orden de aprehensión en su contra. También se certifica la salida de Armando Portilla el día 11 de enero. Al respecto, el Subcomisario indica que la persona viajó en auto patente X 060024. Otra de las personas de quienes se decía que había desaparecido, Eduardo Araya Cabrera, tiene registrada salida el 22 de diciembre de 1976 a pie. Igual situación ocurre con Reinalda Pereira Plaza, quien aparece saliendo de Chile el 21 de diciembre, también haciendo dedo. En los certificados de Viaje se informa, además, la salida de Horacio Zepeda Marincovic (6 de enero de 1977), Luis Lazo Santander (6 de enero de 1977) y de Lisandro Cruz Díaz (11 de enero de 1977).

Estas son las 8 personas sobre quienes existían denuncias por presunto desaparecimiento en distintos Juzgados de la capital y cuyos antecedentes recogió el Ministro Guastavino.

Debido a estos informes que atestiguan en forma clara e indudable que estas personas salieron por la Avanzada Libertadores (ex Caracoles), el Ministro Guastavino consideró que estaban agotadas las investigaciones. A este respecto hay que agregar que el magistrado se constituyó durante su indagación en la Dirección General de Investigaciones, donde revisó los documentos correspondientes. Por estar agotadas las investigaciones se declaró cerrado el sumario.

Los abogados patrocinantes de esta demanda son Andrés Aylwin, Luis Egidio Contreras y Fernando Guzmán Zañartu.

"Nacho" Prieto

Figueroa los hizo actuar para que no perdieran el ritmo, ya que el golero argentino no pudo jugar el domingo, y Figueroa debe estar en actividad para que no pierda su estado y pueda integrarse a la Selección en perfectas condiciones físicas.

NACHO PRIETO

■ Nacho Prieto seguía afónico. Le dijeron que era conveniente que hablara lo menos posible, y el jugador dijo: "Cómo podría hacer eso. Imagínese, hace tanto tiempo que no venía a Chile; todos quieren hablar conmigo".

Consultado sobre su incorporación a la Selección, Nacho nos dijo: "Estoy esperando el regreso de Caupolicán Peña; en todo caso, yo estaré a disposición de él para todas las eliminatorias. El club Laval me aclaró que tomara todo el tiempo necesario y ahora sólo hay que pensar en la clasificación".



■ El abogado Hugo Rosende fundamenta sus planteamientos —en representación de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia— en el alegato por el recurso interpuesto a raíz de la clausura de Radio "Presidente Balmaceda".

PARA DIRIGIR A MARTIN:

Sólo en marzo podría venir "Curro" Doessman

■ Surgieron inconvenientes para la pronta venida del manager panameño "Curro" Doessman, que debe hacerse cargo de la conducción técnica del boxeador Martín Vargas en su preparación para la disputa del título mundial de la categoría mosca con el mexicano Miguel Canto.

El panameño Doessman debe cumplir antes su compromiso con el boxeador nicaragüense Eddie Gazo, que disputará el título mundial de los mediomedianos con el argentino Angel Castellini. La pelea estaba fijada primitivamente para este mes, pero debió ser postergada por enfermedad de Castellini y la nueva fecha es el 5 de marzo.

Lo anterior significa que el manager Ramón "Curro" Doessman no puede venir a hacerse cargo de la dirección técnica del campeón S.A., Martín Vargas, antes de marzo.

"Este retraso —nos informó el directivo de PRODEP, René Izquierdo—, altera algo nuestros planes, sin embargo, pensando en que lograremos, sea en el mes de mayo, la pelea con el mexicano Canto por el título mundial, siempre habría tiempo para el conveniente trabajo de "Curro" Doessman con Martín Vargas".

"HALCON" BUITRAGO

■ Sobre próximo rival para Vargas para el 25 ó 26 de este mes, nada definitivo. Estaba en carpeta el nicaragüense Hilde Roche, pero éste se enfermó y no viene. Se pensaba también en el suizo Cervet, pero es improbable su venida. Ante esta situación, surge el nombre de otro boxeador de Nicaragua: "Halcón" Buitrago, como posible rival de Martín Vargas. En todo caso, el próximo contendor del aspirante a la corona mundial de los moscas debe quedar definido esta tarde o a más tardar mañana, según las informaciones proporcionadas por René Izquierdo, directivo de PRODEP.

Financiera de Los Andes S.A.
Capital y Reservas $ 6.199.865,47.
Bandera 341 10º Piso, Teléfono 69121/3
Stgo.